

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE APROBACIÓN DE RASANTES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	La aprobación de rasantes, es un requisito para la aprobación de los proyectos urbanísticos, y comprende el proyecto horizontal y vertical de vías de los referidos proyectos.
¿A quién está dirigido?	<p>Persona Natural - Ecuatoriana; Persona Natural - Extranjera; Persona Jurídica Pública; Persona Jurídico Privada.</p> <p>Son aquellos propietarios del predio donde se realizarán los trabajos constructivos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de Aprobación de Rasantes
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar la Cédula No adeudar al municipio Formulario Varias Solicitudes Solicitud dirigida a Alcaldía Informe de aprobación de la primera entrega o anteproyecto de la urbanización, o informe de aprobación definitiva de la urbanización o de la subdivisión. Planos de proyecto horizontal y vertical de vías Perfiles de los diseños horizontal y vertical (rasantes) de calles, con diseño geométrico de las vías y sus respectivas memorias y presupuestos. <hr/> <p>Requisitos Específicos: En caso de que el trámite lo realicen terceras personas, deberá tener autorización del propietario</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> Adquirir formulario "VARIOS ALCALDÍA" en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana) Entregar en el Centro de Atención Ciudadana los requisitos. Recibir un ticket con número de trámite. Consultar el estado del trámite ingresando a http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php En la Dirección de Planificación y Proyectos se revisará que el proyecto cumpla con los requisitos y normas viales Realizar correcciones (de haberlas) y entregar en el Centro de Atención Ciudadana De no haber observaciones, acercarse a la Subdirección de Rentas para realizar el pago de Tasa de Aprobación Entregar copia del pago en el Centro de Atención Ciudadana, donde le entregarán el documento "Informe de Aprobación de Rasantes" y los planos y memoria técnica del proyecto de rasantes sellados. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>Pago por servicios técnicos administrativos 5.50 dólares.</p> <p>5,00 dólares por hectárea adicional en zona urbana.</p> <p>7,50 dólares por hectárea adicional en zona rural.</p>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO](#). Art. 253. numeral 16, literal i)..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación y Proyectos
Correo Electrónico: direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 023836320 ext. 4104 / 4083

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	4
2023	08	0	3
2023	07	0	5
2023	06	0	4
2023	05	0	5
2023	04	0	5
2023	03	0	4
2023	02	0	5
2023	01	0	6
2022	12	0	5
2022	11	0	4
2022	10	0	2
2022	09	0	5
2022	08	0	6
2022	07	0	7
2022	06	0	3
2022	05	0	2
2022	04	0	3
2022	03	0	1
2022	02	0	1
2022	01	0	0

2021 Año	12 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2021	11	0	0
2021	10	0	1
2021	09	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	4
2021	06	0	1
2021	05	0	1
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0